



Institución Educativa Distrital Jesús de Nazareth

"Juntos formamos integralmente, juntos progresamos"

Establecimiento Educativo Oficial con reconocimiento expedido por la Secretaría de Educación de Barranquilla

Resolución N° 000697 del 17 de junio de 2.005 para los Niveles de Preescolar, Básica y Media

y Resolución N° 01422 del 14 de marzo de 2024 para Jornada Única

COMUNICACION DE ACEPTACION DE PROPUESTA DEL PROCESO N° 006 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JESUS DE NAZARETH DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2026 CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Barranquilla - Atlántico, junio 11 de 2026

Señor

MAURICIO MERCHAN REYES

Dirección: Carrera 25 A1 No 122-16 Barranquilla-Atlántico

Asunto: "COMUNICACION DE ACEPTACION DENTRO DEL PROCESO N° 006 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JESUS DE NAZARETH DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2026 CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Cordial saludo.

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted el día 10 de junio de 2026, por valor de \$ 11.999.200, cumplió y reunió los requisitos señalados en los Estudios Previos y la invitación Publica **DEL PROCESO N° 006 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JESUS DE NAZARETH DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2026 CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.**

VALOR: 11.999,200

PLAZO: 2 días contados a partir de la suscripción del contrato.

SUPERVISOR: MARIA JOSE DELGADO SALCEDO

Para la suscripción, ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de la Rectoría, de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JESUS DE NAZARETH en la siguiente dirección CARRERA 6 No 54ª - 149, dentro de los (2) dos días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. De igual forma se le informa que con la publicación de la comunicación de aceptación en CARTELERA PRINCIPAL de la INSTITUCION EDUCATIVA, usted quedara informado de la aceptación de su oferta.

MARIA JOSE DELGADO SALCEDO

Ordenador del Gasto